EXPEDIENTE Nº 32.933/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA MF.2116

Buenos Aires, /5 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de pasajes (vía aérea) ida y vuelta - Buenos Aires - Neuquén y (vía terrestre) ida y vuelta - Neuquén - Zapala - y viáticos por el término de dos (2) días formulados por el señor Decano del Cuerpo de Peritos Tasadores Sofanor Novillo Corvalan en favor del Perito Tasador Arq. Carlos E. Fuchs, quien debe trasladarse a la ciudad de Zapala - Provincia de Neuquén - a efectos de evaluar los cánones locativos de los inmuebles ofrecidos para el Dr. Sánchez, Marcelo O. y Garcilazo, Carlos R., autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución Nº 1361.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a

HUGO L. M. PIACENTINO

SORTE SUPPLIENT DE MUNICIPAL DE LA MICHON